

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LPLSC 07/2019 "RENTA DE PARQUE DE CAMAS ELÁSTICAS" (1ra. Vuelta)

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 01 (PRIMERO) DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL 1ER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC 07/2019 DENOMINADA "RENTA DE PARQUE DE CAMAS ELÁSTICAS" (1ra. Vuelta), EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 96 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.

MTRA. JUANA ELIZATBETH GUZMÁN ELIAS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SE APERTURA EL ACTO A LAS 13:10 HORAS, SIN CONTAR CON PRESENCIA DE LICITANTES NI PROPUESTA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, **SE DECLARA DESIERTO** EL PROCESO CONFORME AL PUNTO 9 INCISO B) DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 72, APARTADO 1, FRACCIONES VI Y VII, DE LA "LEY COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN II DEL "REGLAMENTO" DE LA LEY. ANTES MENCIONADA

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 13:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

MTRA. JUANA ELIZATBETH GUZMÁN ELIAS

JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL